



Real Federación Española
de Karate y D.A.

www.rfek.es



RESUMEN DE ACUERDO ADOPTADOS POR LA COMISIÓN DELEGADA CELEBRADA EL DÍA 1 DE JULIO DE 2021 EN MADRID

De conformidad con el Orden del Día de la Convocatoria así como con el Acta completa de la reunión que consta en los archivos de la Real Federación Española de Karate y DA junto con los anexos correspondientes, se adoptaron los siguientes

ACUERDOS RELEVANTES

- 1º. Se aprobó el acta anterior por unanimidad.
- 2º. Se realizó el correspondiente Informe del Presidente sobre el estado de la Federación, especialmente desde un punto de vista de la situación complicada por el Covid en el año 2020 y 2021.
- 3º. Se aprobó por unanimidad la gestión deportiva de 2020 que queda reflejada en la Memoria Anual de la RFEK y se eleva informe favorable a la Asamblea General.
- 4º. Se aprobó el Calendario de Actividades de la RFEK y Da para el año 2021 por unanimidad.
- 5º. Se aprueba por unanimidad la Formulación de Cuentas Anuales de 2020 y se eleva informe favorable a la Asamblea General.
- 6º. Se aprobó por unanimidad el Presupuesto de la RFEK para el año 2021, elevando informe favorable a la Asamblea General.
- 7º. Se aprueban las cuotas, tasas y normativas de ayudas de 2022.
- 8º. Se aprueba por unanimidad la ratificación y aprobación del acuerdo de la Comisión Delegada para la constitución de la Fundación de la RFEK y DA.
- 9º. Se informa de la aplicación del Régimen de Buen Gobierno en la RFEK y DA y en sus órganos representativos y ejecutivos.

